



**ADE**

INSTITUTO ARGENTINO PARA EL  
DESARROLLO ECONOMICO



**realidad  
económica**

# EL RÍO OSCURO: UN NUEVO ENFOQUE SOBRE LA HIDROVÍA PARANÁ- PARAGUAY

Daniel Cieza \*

*Especial para sitio IADE-Realidad Económica*

*27-05-2021*

**El presente trabajo es un avance de la investigación realizada por el autor en el marco del Centro de Investigaciones en Derecho Crítico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.**

*\* Profesor de Sociología Jurídica en la FCJS de la UNLP y Coordinador del Observatorio de Trabajo y DD.HH de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.*

# Introducción

Uno de los escenarios que generan más controversias en la actualidad es la llamada Hidrovía Paraná –Paraguay, cuyo tramo principal es el río Paraná. Así se denomina desde los años 90 la extensa ruta fluvial que culmina en el Río de la Plata. Por allí sale casi toda la producción del Mercosur y están presentes gigantescos grupos trasnacionales tanto legales como ilícitos.<sup>1</sup> En la actualidad, el dragado y balizamiento del río Paraná lo lleva adelante la empresa Hidrovía S.A., consorcio integrado por la empresa multinacional Jan de Nul y la argentina Emepa, que tienen contrato hasta 2021.

La llamada Hidrovía Paraná-Paraguay, y en particular el río Paraná es objeto de intensos debates. No es la primera vez que hay polémicas sobre el emblemático río. En 1843 el Gobierno bonaerense de Juan Manuel de Rosas a cargo de las relaciones internacionales ordenó resistir en el recodo del río conocido como “Vuelta de Obligado” la penetración de barcos franceses e ingleses. La heroica acción dirigida por el General Lucio Mansilla y protagonizada por milicias populares de San Pedro ha quedado como símbolo de la resistencia a la penetración extranjera.

Casi cien años después, en 1943, un desconocido “escritor proletario”, Alfredo Varela, escribe una novela sobre la problemática en el alto Paraná, titulada “El Río Oscuro”.<sup>2</sup> En la obra se denuncia la super-explotación del “mensú”, el trabajador de los obrajes de yerba mate, y los abusos de grandes empresas extranjeras.

Muchas décadas después se reedita la discusión sobre el Paraná, y sobre la opacidad de sus cargamentos. La discusión principal es sobre la soberanía. Pero también reaparece el pillaje y los abusos de grandes empresas extranjeras. Todo indica que las aguas siguen bajando turbias. Ya no traen los cuerpos sin vida de los “mensú” desaparecidos en la selva. Ahora los diarios dicen que traen toneladas de soja cultivada en la Argentina pero que salen en barcas tipo Missisipi con bandera paraguaya; o “ladrillos” de cocaína de alta pureza provenientes de la región andina que luego se venden en las calles de Madrid o Roma a 50.000 dólares el kilo; o minerales sin declarar llamados “tierras raras” que se

---

<sup>1</sup> La Hidrovía comienza en el puerto de Cáceres, en Amazonia, Estado de Mato Grosso, y llega a Palmira en Uruguay. Atraviesa cinco países: Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay, y recorre 3.400 Km. La ruta fluvial empieza en el río Paraguay, después confluye con el río Paraná, y allí, desde el punto de confluencia, se extiende hasta el río de La Plata.

<sup>2</sup> Si bien la novela fue traducida a más de 30 idiomas merced a la inserción de Varela en un red de escritores ligados al Partido Comunista, su contenido se difunde masivamente en Argentina porque sirvió de guión a la película de Hugo del Carril “Las aguas bajan turbias” estrenada en 1952 y considerada central en la filmografía del peronismo clásico

usan para hacer desde computadoras hasta misiles. En resumen reaparece la combinación nefasta de lo legal y lo ilegal y la impunidad de los poderosos. El enfoque de este artículo pretende echar luz sobre este aspecto poco conocido de la problemática.

## Los principales debates

El vencimiento de la concesión del dragado y balizamiento de la Hidrovía que detenta un consorcio encabezado por la multinacional Jan de Nul ha servido como disparador de diversos debates. No solo se discute la pertinencia de renovar la concesión a una empresa extranjera sino que han surgido varios temas conexos.

Uno de los temas en debate es la apropiación de los beneficios de las mercancías que circulan por la Hidrovía. En esta gran cuenca fluvial confluyen las cadenas de commodities más importantes de sud-américa, una de ellas con características especiales. Se trata de la cadena de la soja, de la cadena minera, y de la cadena de la coca andina. Esta última circula ilegalmente como cocaína.

Estas cadenas generan millonarios beneficios. Pero los beneficios no se reparten en forma transparente y equitativa. Pareciera que se cometen abusos y delitos en forma cotidiana. Se ha denunciado a grandes empresas sojeras por contrabando y fraudes tributarios y hay sospechas sobre el proceder de empresas mineras como La Alumbreira. El negocio del narcotráfico de cocaína es el más rentable del mundo. Hay ganadores y perdedores, y es necesario identificarlos. Todo indica que los principales perjudicados son la población ribereña y el Estado nacional. Y que los ganadores son grandes jugadores del Norte

Desde hace años, circulan denuncias sobre la falta de controles en la Hidrovía.<sup>3</sup> Se considera que las acciones de las autoridades aduaneras o fiscales y de las fuerzas de seguridad son insuficientes para neutralizar el accionar de grupos trasnacionales del crimen organizado y diversas maniobras ilícitas de grandes empresas. En la los países del

---

<sup>3</sup>Hay denuncias, artículos y discursos de legisladores nacionales como Elisa Carrió y Alcira Argumedo(Carrió,2010,Argumedo,2021), de legisladores provinciales como Carlos del Frade(2016) o Aurelio García Elorrio(2013) y de periodistas de investigación como Daniel Santoro(2010) Daniel Enz(2015) o Gustavo Sierra(2014),que desde distintas orientaciones alertan sobre lo que sucede en la Hidrovía.. En los Fundamentos de un pedido de informes del 16/7/2010 Carrió menciona apoyándose en artículos de Santoro una ingerencia de Venezuela en la Hidrovía..Desde otra perspectiva Carlos del Frade y Alcira Argumedo denuncia el control de la hidrovía por parte de multinacionales granarias o mineras y cárteles extranjeros. García Elorrio alerta sobre la mafia calabresa Recientemente, el representante de UNODOC en Bolivia denunció que la hidrovía se consolida como ruta de la cocaína hacia Europa (La Razón,7/1/2021,La Paz.)

Mercosur se reclama una política coordinada para enfrentar el narcotráfico, el contrabando de granos, y las maniobras para evadir cargas tributarias.

Otro de los temas en debate es la soberanía. Es notoria la presencia y el control de hecho por parte de grandes empresas extranjeras. Estas tienen puertos y flotas de barcos propios y la concesión del dragado y balizamiento. Se supone que el tramo del río Paraná debe quedar bajo la soberanía argentina. Pero en los hechos surgen muchas dudas. En el sentido anterior es muy controvertida la licitación convocada para la renovación de la concesión del dragado y balizamiento de la Hidrovía mediante el decreto 949/2020. También es controvertido la libre circulación de barcazas con bandera paraguaya, que podrían ser utilizadas para consumir ilícitos.

Asimismo se discute la posible violación de derechos humanos, en especial derechos ambientales y sociales por parte de grandes empresas privadas. En la práctica la Hidrovía se ha convertido en un enclave extranjero y se considera que gigantescos puertos privados y terminales granarias no tienen los debidos controles. En Argentina, Brasil y Paraguay se ha cuestionado acciones de empresas como Cargill, Bunge, Amaggi o Vicentín como violatorias de derechos humanos (Waimberg, 2018, Vicente, 2012)

Finalmente otra de las controversias sobre la Hidrovía Paraná- Paraguay se refiere a cuestiones de justicia y seguridad. Pareciera que los delitos de los poderosos gozan de una gran impunidad y que falta una estrategia preventiva sobre el gigantesco poder de lobby – y de corrupción-que tienen algunos actores. Justamente, son los ganadores históricos en el usufructo de la Hidrovía los que disponen de una masa de dinero no registrado que posiblemente utilizan en millonarios sobornos.

## **Lo que transita por el río: mitos y realidades**

Hay un registro oficial de las mercancías que circulan por la hidrovía Paraná-Paraguay y una realidad difícil de observar pero constatada por múltiples fuentes. Hay algo que no se ve y de lo cual se habla poco, pero que tiene un valor en el mercado internacional superior al de la carga oficial.

Lo más notorio es la soja proveniente de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay, que baja por el río en busca de los puertos que la embarcan para la China o Europa. En la actualidad los países del Mercosur son grandes exportadores de soja. Se exportan anualmente alrededor de 170 millones de toneladas de soja que cotizan en la actualidad a unos 600 dls la tonelada. Desde los puertos del Mercosur se exporta porotos, harina y aceite de soja.

También circulan minerales de hierro provenientes de Brasil y Bolivia, otros minerales provenientes del noroeste argentino y diversos tipos de granos, como maíz, trigo, cebada y arroz.

Se dice habitualmente que la mercancía más valiosa que circula por la Hidrovía es la soja, que transita ya sea como poroto, harina o aceite. Lo que no se dice es que por la Hidrovía circula otro commodity aún más valioso. La mercancía más importante, pero omitida en los informes oficiales y en la mayoría de los papers académicos es la coca andina, convertida en cocaína. El historiador estadounidense, Paul Gootemberg ha realizado un minucioso análisis de la cadena de la coca andina y mostrado sus rutas principales, una de las cuáles pasa por la Hidrovía (Gootemberg, 2018, 2015). Estudios de la Oficina de Naciones Unidas contra las drogas y el Delito confirman la vigencia de estas rutas.

En concreto por la Hidrovía transita en forma clandestina gran parte de la cocaína andina con destino a la Unión Europea proveniente sobre todo de Perú, Bolivia y Colombia. La coca andina, convertida en cocaína se dirige al mercado de la Unión Europea predominantemente por vía fluvial y marítima. Obviamente circula en forma totalmente ilegal. La Hidrovía se ha consolidado como la principal ruta hacia Europa según la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC, 2021). Los actores fundamentales de este tráfico ilícito son “mayoristas” que compran la cocaína en los países productores y lo trasladan hacia mercados de alto poder adquisitivo. El mercado de este tráfico es impresionante. Se calcula que por año ingresan a Europa unas 700 toneladas de cocaína a un precio de unos 40.000 euros el kilogramo (Carbone, 2020).

Además, en alguna proporción, difícil de establecer, la soja y sus derivados, también circulan ilegalmente. Como en la Argentina se aplica una retención, el mecanismo es trasladar en forma ilegal la oleaginosa a Paraguay, Uruguay o Brasil para evadir el impuesto. Se trata del delito de contrabando. En Argentina la tonelada de soja se paga al valor oficial del dólar menos 33% de retenciones. En Brasil se paga al valor dólar “negro” y sin la retención.<sup>4</sup>

---

2 Esta cuestión está documentada en investigaciones realizadas, entre otros por Sebastián Premici, y Rubén Manasés Achdjian publicadas en el diario Página 12.. Pero además hay múltiples crónicas de diarios regionales que demuestran que en ciudades fronterizas de la provincia de Misiones como El Soberbio o San Vicente el contrabando de soja es parte de la vida cotidiana de los pobladores. Una parte de la soja producida en el norte de Argentina, llega en camiones a la provincia de Misiones y luego pasa al Brasil. Las crónicas de los diarios Primera Edición y El Territorio dan cuenta de frecuentes decomisos de cargamentos de soja con documentación adulterada.

El régimen de importación temporaria permite que el industrial aceitero pueda deducir el valor de la importación de la materia prima de la base imponible sobre la que se aplican los derechos de exportación que debe pagarle al fisco argentino, de modo tal que solo debe abonar el gravamen por el

Por la Hidrovía circulan otras mercancías que despiertan muchas suspicacias. En Argentina se exporta toda la producción de Minera La Alumbreira, que cuenta con su puerto privado en el complejo de San Lorenzo, en la localidad santafecina de General San Martín. Oficialmente se exporta cobre, oro y cadmio sin procesar pero algunos expertos sostienen que en el “barro” de las exportaciones hay metales mucho más valiosos denominados “tierras raras”.<sup>5</sup>La socióloga y diputada nacional Alcira Argumedo en un reportaje póstumo afirma que según geólogos de la Universidad Nacional de Tucumán en las exportaciones de Minera Alumbreira hay diversos metales muy valiosos que no se declaran.(Argumedo,2021) El Ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas denunció que en el ambarque de carnes existen “prácticas dudosas” entre los exportadores, que incluyen “evasión, posible contrabando y subfacturación” (Diario Página 12,23/5/21)

. También circulan por la Hidrovía cultivos ilícitos como la marihuana, y cigarrillos, electrodomésticos e indumentaria de contrabando, que provienen del Paraguay.. Se dice que la Hidrovía es un “colador” de productos ilegales, pero no hay acuerdos entre los países del Mercosur para dar una repuesta unificada. Hay reacciones parciales y poco efectivas. Por ejemplo, la Argentina, por iniciativa de la entonces Ministra de Seguridad Patricia Bulrich, compró en Israel cuatro lanchas rápidas para combatir el narcotráfico, lo que es totalmente insuficiente a juzgar por los resultados.

Pero hay otra tema poco visible. La mercancía que circula por el río lo hace mayoritariamente en una flota de barcasas con bandera paraguaya, que es definida pomposamente como la tercera flota mundial del planeta. Lo que no se dice es que alrededor de la mitad de esas barcasas fueron traídos del río Mississippi, en Estados

---

valor agregado del procesamiento industrial. Si las empresas lograra pasar de contrabando soja a granel a través de alguna de nuestras fronteras con destino a una filial o empresa asociada, por ejemplo, en Brasil o Paraguay, luego, importan legalmente esa misma soja, en carácter temporario, para producir aceite, venderlo al exterior y pagar derechos de exportación solo por la diferencia de precios existentes entre el aceite y la materia prima. Otra de las rutas del contrabando de soja por la Hidrovía del Paraná son Barcasas que provienen de Asunción, Paraguay, son cargadas clandestinamente en pequeños amarraderos ubicados en Chaco o Santa Fé, y llegan al puerto de Rosario para exportar la oleaginosa como si fuera producida en Paraguay, es decir sin el impuesto del 33%

<sup>5</sup> Minera Alumbreira es operada por Glencore, la cual posee 50% del paquete accionario, mientras que las empresas canadienses Goldcorp y Yamana Gold cuentan con 37,5% y 12,5% respectivamente. Los derechos de exploración y explotación pertenecen a Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD), una sociedad integrada por la provincia de Catamarca, la Universidad Nacional de Tucumán y el estado nacional .Bajo de la Alumbreira declara que produce un promedio anual de mas de 400.000 toneladas de concentrado que contienen aproximadamente 100.000 toneladas de cobre y 300.000 onzas troy de oro. , y 957 toneladas de concentrado de molibdeno. Sin embargo denuncias de la ex Diputada Alcira Argumedo sostienen que no declara otros metales más valiosos, denominados “tierras raras”, con aplicación en la fabricación de productos tecnológicos de avanzada, lo que origina un contrabando estimado en 8 millones de dólares al año

Unidos, y su radicación como embarcaciones paraguayas es muy controvertida ya que estarían obsoletas.

## Principales actores

Hemos dicho que en la Hidrovía hay ganadores y perdedores y que es necesario identificarlos. Para ello es necesario referirse a los principales actores, y mencionar a grupos que operan en la economía legal y en la economía ilícita.

Hay grandes actores visibles, aunque no todos muy notorios, y otros invisibles. Los principales actores visibles son las cuatro empresas granarias internacionales, conocidas como ABCD: Archer Daniels Midland( ADN), Bunge, Cargill y Dreyfus. A estos hay que sumarles empresas de origen local como Amaggi de Brasil, o Vicentín de Argentina. Todas estas empresas han sufrido denuncias por violaciones graves de Derechos Humanos o actos de corrupción<sup>6</sup>...

Estas empresas reciben un capital importante de las nuevas instituciones financieras que invierten en la producción primaria .Por ejemplo se sabe que el fondo Black Rock tiene acciones en Bunge y que Dreyfus vendió cerca de la mitad de sus acciones a un fondo de Emiratos Arabes, O que Mina la Alumbrera y Vicentín está vinculado al grupo Glencore. Se trata del fenómeno conocido como “financiarización” . Esto refiere a la creciente participación en la producción agrícola o minera, el procesamiento y la distribución por parte de una serie de instituciones financieras que nunca antes habían invertido en la producción primaria (Murphy et al, 2012).

Los actores invisibles son los “mayoristas” de la economía ilícita que compran la cocaína en los países productores y lo trasladan hacia mercados como la Unión Europea. En concreto, se trata de grupos transnacionales del crimen organizado con un gran poder. Distintos trabajos de investigadores de organismos nacionales de investigación científica y otros Centros especializados han identificado claramente estas rutas y han descripto estos actores muy poco conocidos (Carbone,2019,Sampo,2018,2019,Gimenez,2018,Klaus

---

<sup>6</sup> Se destaca el libro clásico de Dan Morgan “Los traficantes de Granos (1980) que reseña la principales denuncias contra Cargill y Archer Daniels Midland(ADN). Más recientemente tres de los principales funcionarios de ADM, fueron condenados a una prisión federal en 1999. Además, en 1997, la empresa fue multada con 100 millones de dólares, la multa antimonopolio más grande en la historia de Estados Unidos en ese momento. Además, según el informe anual de ADM de 2005, se llegó a un acuerdo en virtud del cual ADM pagó Dls 400 millones en 2005 para resolver una demanda colectiva antimonopolio. En julio de 2005, el Fondo Internacional de Derechos del Trabajo llevó a juicio a Cargill, Nestlé y Archer Daniels Midland (ADM) ante la Corte Federal de Los Ángeles (California) en representación de un grupo de niños de Malí que fueron traficados desde Malí hasta Costa de Marfil (Vicente, 2012, Morgan,1980) Tanto Bunge como Vicentín tienen juicios pendientes en Argentina por delitos de lesa humanidad contra trabajadores por represión en sus plantas en 1976. Blairo Maggi, dueño de la empresa AMAGGI es acusado de tala ilegal en Brasil.

et al,2017).En efecto, para estos investigadores académicos la ruta de la cocaína hacia Europa, el segundo gran mercado, pasa por la Hidrovía Paraná-Paraguay, y los actores fundamentales son las mafias italianas y los “Comandos” brasileños, y en especial la mafia calabresa o N´drangheta, el Comando Vermelho y el Primer Comando Capital de Brasil.

No hay dudas acerca de que la Hidrovía es una ruta privilegiada para el narcotráfico. Los últimos informes de expertos de la Oficina de Naciones Unidas contra la droga así lo indican, y el descubrimiento reciente en Alemania de un cargamento record que transitó por la Hidrovía termina con la discusión<sup>7</sup>.

La controversia empieza al identificar los intermediarios, o mayoristas. En diversos Pedidos de informes, los entonces diputados Carrió y Bulrich , apoyándose en periodistas como Daniel Santoro , apuntaban a la injerencia de empresas venezolanas en la Hidrovía. Artículos recientes de investigadores universitarios se orientan en otra dirección: focalizan en actores trasnacionales como la mafia calabresa o N´drangheta

Afirma Rocco Carbone, investigador del CONICET de Argentina:

**“En este negocio juega en primera fila la organización criminal calabresa, que ha ubicado a sus representantes en los lugares de producción de droga a través de alianzas comerciales con bandas narcos o matrimonios entre familias. En España “un kilo de droga puede tener un precio que varía entre los 38.000 y 40.000 euros”, explica una fuente del CITCO, la división en contra del crimen organizado del Ministerio del Interior de Madrid. El costo de producción no llega a los 1.000 euros por kilo y en la venta minorista las dosis tienen un precio de al menos 50 euros por gramo. En este sentido, no es difícil entender por qué el tráfico de cocaína es la principal actividad de organizaciones criminales como la ‘ndrangheta, que gracias a su potencia económica, de al menos 50.000 millones de ingresos anuales, se impuso como el interlocutor más confiable de los narcos sudamericanos [...] (Carbone,2020).**

A su vez Carolina Sampo, investigadora del COINICET y del Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP sostiene:

**“la Ndrangheta está presente en casi 50 países entre los que se incluyen europeos y americanos. Vale decir que la presencia en Sudamérica, asociada al tráfico de**

---

7 En Enero de 2021 el representante de la UNODC en Bolivia, Thierry Rostas, confirmó que la Hidrovía Paraná-Paraguay es la principal vía para la exportación ilegal de cocaína a Europa. Un mes después circularon por la Hidrovía contenedores para embarcarse en dirección a Hamburgo, donde la policía alemana descubrió que contenían alrededor de 18.000 kilogramos de cocaína (Taiana,2021)



**cocaína, está largamente comprobada. Durante el año 2017, en Uruguay se arrestó a Rocco Morabito, un promitente miembro de la Ndrangheta que había sido condenado en ausencia por tráfico de droga y crimen organizado en Italia en 1994. De acuerdo con fuentes policiales, Morabito había ingresado a Uruguay en el año 2001 con documentación falsa brasilera, que le permitió acceder a la documentación uruguaya. En Brasil - también durante 2017 - se detuvo a Vincenzo Macri, alto miembro de la Ndrangheta y uno de los criminales más buscados de Italia. En el caso de Argentina, quien fuera el presidente de la Comisión Antimafia italiana, Francesco Forgione sostiene que nuestro país es una de las principales rutas de la cocaína (Sampo, 2018)”.**

Es relevante ubicar correctamente el papel de la mafia calabresa en la economía real. Sus ingresos anuales estimados por organismos especializados superan largamente los de la mayoría de las empresas legales<sup>8</sup>, y su modus operandi se parece al de grandes trasnacionales.

Su presencia en la cuenca del Plata ha sido documentada por el célebre fiscal de Calabria, Nicola Gratteri (Gratteri-Nicaso,2018-2015) y en investigaciones judiciales en la Argentina surgen claros indicios de su accionar. En el caso “Carbón Blanco” que tramitó en distintos tribunales de la justicia federal argentina se pudo establecer la existencia de una red de traficantes de cocaína en que participaban proveedores de la frontera con Bolivia, empresas que lo disimulaban en bolsas de carbón, grupos que lo trasladaban por el río Paraná hacia los puertos de ultramar, bandas que lo distribuían en Europa y Estudios Contables que creaban empresas para lavar dinero. En los diversos nodos de esta red aparecen vínculos con la mafia calabresa<sup>9</sup>.

En resumen, los actores más poderosos que operan en la Hidrovía son grandes multinacionales granarias y mafias internacionalizadas que actúan como empresas trasnacionales y tienen unos ingresos anuales a veces superiores a los grandes conglomerados económicos.

---

<sup>8</sup> Esas estimaciones de **ingresos** corresponden al Instituto de Estudios Sociales Eurispes, que calcula 36.000 millones de euros anuales, lo que supera largamente los beneficios netos anuales de grandes empresas como Cargill, Bunge o Dreyfus, que según sus balances suman alrededor de dos mil millones de dólares.

<sup>9</sup> En la sentencia original del caso “Carbón Blanco” fue condenado como jefe de la red el abogado Carlos Salvatore que muere poco después. Investigaciones posteriores demuestran que la droga era provista por la familia Castedo, radicada en la frontera con Bolivia, y distribuída en España e Italia por grupos en los que participaba la familia Di Sipio. También se procesa por lavado a miembros de un Estudio Contable ligado a Salvatore encabezado por Eduardo Macri.. Todos estos actores podrían tener vínculos con la mafia calabresa.

Una vez más se confirma que la economía ilícita debe tenerse en cuenta. Es evidente que grupos legales y ilegales tienen puntos de contacto. Uno de ellos son las guaridas o paraísos fiscales donde los narcotraficantes ingresan sus ganancias al circuito legal en bancos donde no casualmente tienen participación accionaria fondos de inversión como Black Rock.

Los actores mencionados son los grandes ganadores en la Hidrovía. Los perdedores son los Estados nacionales que no recaudan lo que corresponde, los pequeños productores, sometidos a frecuentes atropellos, y la población ribereña, que sufre las consecuencias del auge del narcotráfico, como se puede apreciar con el aumento de la tasa de homicidios en algunas ciudades costeras como Rosario.<sup>10</sup>

## El debate sobre la soberanía

La reivindicación de la soberanía nacional en las vías fluviales es un antiguo tema en el Río de la Plata. En La Argentina, La resistencia a la libre navegación de los ríos por barcos de potencias extranjeras fue un episodio del siglo XIX que hoy se conmemora como el día de la Soberanía.

A fines del siglo XX el Gobierno de Carlos Menem decretó medidas desregulatorias y de privatización que afectan la operatoria en el río Paraná, entre ellas la concesión del dragado y balizamiento a un consorcio liderado por una empresa extranjera. Al vencer la concesión en el año 2021 se ha suscitado un debate que enfrenta al complejo agro-exportador con políticos e intelectuales nacionalistas. Desde la emisión del decreto que establece los lineamientos de la nueva licitación sobre el dragado y balizamiento del río han surgido algunas posiciones críticas encabezadas por políticos como el Senador Jorge Taiana e intelectuales como el escritor Menfo Giardinelli quienes plantean priorizar la salida al mar a través del canal Magdalena bajo control argentino y señalan inconsistencias del mencionado decreto <sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> En Rosario surgió el grupo de “Los Monos”, que se dedican a la distribución minorista de cocaína (Sierra, 2014: 209-220)

<sup>11</sup> Se ha cuestionado la probable relativización de la soberanía argentina sobre el río Paraná debido a las ambigüedades y omisiones del decreto 949/2020 que delega en el Ministerio de Transportes el llamado y adjudicación a una licitación pública e internacional. Se considera que esa convocatoria se hizo pasando por encima de la Sociedad del Estado Administradora de Hidrovía Federal S.E. creada en agosto 2020 e integrada por el Estado Nacional (51% del capital social) y las provincias argentinas con ribera sobre el río Paraná: Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, Chaco Formosa e incluso Misiones (49% en conjunto). Hay quienes creen que el trasfondo del decreto 949/2020 es la potenciación del Puerto de Montevideo para la salida al mundo de las exportaciones, promovida desde hace años por las grandes empresas extranjeras que controlan el comercio de granos y respaldadas por el gobierno de Mauricio Macri durante su gestión. Ese respaldo implicó dejar sin efecto el acuerdo celebrado en 2015 – en el

En la actualidad se ha prorrogado la concesión del dragado de la Hidrovía y se aguarda la convocatoria a la licitación internacional para su renovación. Además de la empresa que ya tenía la concesión, han aparecido otras empresas interesadas, entre ellas una china. Mientras algunas Cámaras empresariales del sector agro-exportador proponen ratificar la concesión en el sector privado, el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof viene enfatizando la necesidad de un control efectivo del Estado.

Pero hay otro tema en debate que es soslayado académicamente y ha generado algunas exageraciones periodísticas. Se trata de las miles de barcasas con bandera paraguaya que transitan por la Hidrovía y que podrían estar asociadas a la pérdida de soberanía argentina y a diversas irregularidades o ilícitos.

Se dice que la tercera flota fluvial a nivel planetario, luego de la estadounidense y la China, es la paraguaya. Son casi 4.000 las barcasas que circulan con bandera paraguaya, cuando las que transitan con bandera de Brasil no llegan a 300 y las de bandera Argentina no superan las 100. Se ha dicho también que Paraguay es un caso muy exitoso de la industria naviera.<sup>12</sup>

¿Cuál es la explicación de este hecho sorprendente? Una parte de la explicación es que la multinacional Cargill trajo algunas de las barcasas en desuso desde el Mississippi y que la legislación paraguaya permitió esta importación (Agencia France Press, 2/6/2018) Además, según la prensa paraguaya se violaron las propias normas locales que no permiten a las embarcaciones tener más de 12 años de antigüedad (ABC, 19,3/2010). La mayoría de las barcasas que surcan la Hidrovía son viejas naves que provienen del Missisipi. Muchas de ellas son flota propia de multinacionales como Cargill Otras son de armadores argentinos que se quedaron “sin bandera” en los años 90.

Es probable que el hecho de que la carga de la Hidrovía fluya mayoritariamente con barcos de bandera paraguaya debilite la soberanía argentina en el sentido de no tener un

---

marco de la Comisión Administradora del Río de la Plata para que todas las exportaciones que vinieran por el Paraná desembocaran en el canal Magdalena, totalmente bajo control argentino. Esta vía permitiría la salida directa de las exportaciones argentinas al Río de La Plata y el Océano Atlántico, reduciendo sustancialmente los costos al eliminarse el desvío por el Canal Punta Indio y el de acceso al puerto de Montevideo. La creación de la Administradora de Hidrovía Federal S.E. significó dejar sin efecto el proyecto de los monopolios granarios y retomar el camino de soberanía abierto en 2015. Como destaca el Senador Taiana en un Pedido de informes, el decreto 949/2020 significa un retroceso respecto de aquella concepción nacionalista( Taiana,2021 Giardinelli,2021)

<sup>12</sup> Ejemplo de ello sería la empresa Líneas Panchitas G que en los años 70 disponía de un solo barco , actualmente está el podio de las flotas fluviales del mundo, solo por detrás de Estados Unidos y China. Las embarcaciones de LPG, en su mayoría barcasas sin autopropulsión empujadas por remolcadores, tienen una capacidad total de carga de 1,6 millones de toneladas, lo que la convierte en una de las empresas líderes del país ( El País,26/2/20,España).

control efectivo del espacio y que las tareas de inspección y vigilancia sean afectadas. Es probable también que las grandes empresas exportadoras alienten este sistema. Pero pareciera que el problema de la soberanía efectiva es más complejo. Buena parte del problema es que en el Gobierno de Carlos Menem se estableció la desregulación de las actividades portuarias y del transporte marítimo y se vendieron los barcos e instalaciones de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino (EFFEA). El transporte marítimo y fluvial, y la construcción naval fueron baluartes del primer peronismo. Luego se priorizó el transporte por camiones. Su declinación final llegó en los años 90.

El resultado del proceso de desregulación y privatización Menemista es que en la actualidad empresas multinacionales, empresarios de Paraguay y empresas granarias tienen la llamada "tercera flota fluvial del mundo". Y nueve de cada diez remolques que suben y bajan por el río empujando barcazas de granos, llevan la bandera de un país mediterráneo: Paraguay o Bolivia. La verdadera soberanía sobre los ríos interiores se afianza con el fortalecimiento del transporte propio (Giardinelli, 2021) Lamentablemente, en la actualidad los que monopolizan el transporte fluvial son navieras extranjeras como Hamburg Süd, Mediterranean, o Maersk, las flotas de las empresas granarias, y las cuestionadas barcazas que circulan con bandera paraguaya.

La cuestión de las barcazas con bandera paraguaya se ha convertido en mítica. Se las utiliza para banalizar la problemática del Paraná. De manera simplista se afirma que estas barcazas son el mayor instrumento del contrabando y el narcotráfico. En un programa de televisión de amplia audiencia se dijo que estas barcazas eran cargadas en las riberas del Chaco con soja que salía de contrabando pero los datos fueron muy contradictorios.<sup>13</sup> En rigor, estas u otras banalizaciones de la problemática del río Paraná soslayan un tema central, como es el control que ejercen de hecho grandes empresas multinacionales. El menoscabo de la soberanía nacional no surge principalmente de la presencia de barcazas, en muchos casos obsoletas, con la bandera paraguaya, sino de la arrolladora presencia de gigantes holding transnacionales.

La cuestión de los puertos privados es central. Las multinacionales controlan alrededor de 30 puertos privados asentados sobre la ribera de los ríos Paraná y Paraguay. Se ha formado una especie de enclave extranjero que no respeta normas elementales del derecho local e intenta imponer sus propias normas. No sólo están las cuatro empresas granarias más importantes del planeta, las famosas ABCD. También operan transnacionales de origen local como Amaggi de Brasil o Vicentín de la Argentina, que ya tienen varias

---

<sup>13</sup> En el Programa Periodismo para Todos Jorge Lanatta denunció contrabando de soja a través de barcazas con bandera paraguaya, lo que fue contestado por empresarios paraguayos (ABC, 17/11/2016)

filiales en la región. Estas empresas tienen criterios propios sobre seguridad, cuidado del medio ambiente, y pago de impuestos.

Un ejemplo concreto es la multinacional Cargill La multinacional estadounidense fue condenada por dos instancias de la justicia federal del Brasil por no presentar estudios de impacto ambiental para habilitar un puerto sobre el Amazonas(Vicente,2012).. La empresa tiene también criterios propios para liquidar el impuesto a las ganancias. En la Argentina la Agencia tributaria inició varias demandas que aún están sin resolver por la Corte Suprema. Pero más allá de la interpretación de la legislación tributaria hay fundadas sospechas de que Cargill recurre a triangulaciones irregulares con filiales propias para eludir el pago del impuesto a las ganancias (Arelovich, 2014).

## **El precio de la impunidad**

Se estima que por la Hidrovía circulan de manera ilegal mercancías que generan varios miles de millones de dólares al año. Solamente en tráfico de cocaína las ganancias pueden estimarse entre 20.000 y 60.000 millones de dólares anuales según datos de agencias de la ONU. Por otro lado se calcula que las empresas sojeras evaden una gran parte de la carga tributaria en base al mecanismo de los “precios de transferencia”. A esto hay que sumar el contrabando de soja vía Brasil o Paraguay para evitar el pago de los derechos de exportación. En resumen, los grandes actores de la Hidrovía dispondrían de una masa de dinero no registrado impresionante.

Ese dinero” negro” no sólo perjudica al fisco porque no puede cobrar impuestos, sino que distorsiona la sociedad global. Se usa normalmente, entre otras cosas, para pagar múltiples sobornos a los agentes públicos, para cooptar medios de comunicación o para financiar campañas políticas.

Es sorprendente que un circuito que representa millones de dólares de ingresos ilegales no haya sido detectado en procedimientos de las fuerzas de seguridad locales y que no existan permanentes denuncias de los principales medios de comunicación. En rigor los casos investigados y difundidos son consecuencia de decomisos de las fuerzas de seguridad en Europa.<sup>14</sup>

En suma, se configura un escenario de notable asimetría de fuerzas, dónde el poder de lobby y de corrupción de los grandes actores tiene muchas posibilidades de prosperar.

---

<sup>14</sup> Tanto las investigaciones que forman parte del caso “Carbón Blanco”, el más conocido en la Argentina, como la reciente investigación sobre 16 toneladas de cocaína que circularon por la Hidrovía, se inician como consecuencia de decomisos en Portugal y Alemania..

Ante esto se impone la necesidad de estrategias preventivas que pongan el acento en analizar los cambios patrimoniales de los funcionarios y seguir la ruta del dinero.<sup>15</sup>

Es importante analizar el financiamiento de los procesos electorales de altos funcionarios.. No es menor el dato de que los principales aportantes de la coalición liderada triunfante en 2015 fueron empresas del complejo sojero emplazadas en la Hidrovía y controladas por el grupo Vicentín.<sup>16</sup> que el ex Alcalde de Paraná, esté preso acusado de cómplice en el tráfico de cocaína (Enz,2015) Como tampoco parece irrelevante el hecho de que la mafia calabresa sea mencionada como un actor central en la Hidrovía, teniendo en cuenta que es una organización basada en lazos de parentesco, y que uno de sus clanes familiares lleva el apellido de importantes políticos argentinos.<sup>17</sup> Hechos como los mencionados deberían ser objeto de análisis preventivos.

Es fundamental que las agencias nacionales de seguridad se orienten a una inteligencia estratégica que defienda los recursos naturales y combata la impunidad de los poderosos. Nuevas figuras legales como el imputado colaborador y toda la experiencia adquirida en los procesos contra delitos de lesa humanidad se debe poner al servicio de combatir al puñado de grupos internacionales que lucran a expensas de la mayoría de la población.

## Conclusiones

Es evidente que la Hidrovía Paraná –Paraguay se caracteriza por su opacidad. Pareciera que el Paraná sigue siendo un río Oscuro como lo definiera Alfredo Varela, y que las aguas aún bajan turbias, como en la vieja película de Hugo del Carril.

En la cuenca fluvial aparecen actores muy poderosos. En primer término las gigantescas empresas granarias conocidas como ABCD. Atrás de ellas algunos fondos de inversión, como Black Rock. Al costado, empresas locales como Vicentín, que ya han hecho

---

<sup>15</sup> En el sentido anterior es preocupante la licitación convocada por la concesión del dragado y balizamiento de la Hidrovía. Dicha concesión vence en 2021 y la empresa actual HIDROVIA SA adolece de algunos problemas de falta de transparencia, ya que uno de sus directivos, Gabriel Romero, titular de EMEPA SA confesó como imputado colaborador haber participado del delito de cohecho en el expediente conocido como “Cuadernos de las Coimas” y otros directivos de la empresa, los hermanos Pieter y Dirk JAN DE NUN tienen antecedentes de condenas judiciales por coimas en su país. La empresa que mantiene la concesión hasta que se resuelva la licitación, ya ha manifestado su voluntad de presentarse

<sup>16</sup> Vicentín Hermanos, fue el máximo aportante de Juntos por el Cambio. Donó \$4,5 millones a través Algodonera Avellaneda SA, el mismo monto con Oleaginosa San Lorenzo SA y otros tantos millones con Friar SA, todas vinculadas al holding

<sup>17</sup> El clan Macrì es una de las “famiglias” importantes de la mafia calabresa .Vease Cieza, Daniel(2019) “Economía subterránea y poder político. Un estudio preliminar de dos genealogías” en Beinstein,Jorge-Cieza,Daniel “El lado oscuro de la famiglia Macrì” y Carbone,Rocco(2019) “Mafia capital” Rosa Luxemburg,CABA

un aprendizaje como empresas transnacionales, a través de alianzas e inversiones opacas que empiezan a ser cuestionadas por el Poder Judicial (Alvarez, 2020) Y como telón de fondo, la N'drangheta, la temible mafia calabresa, algunos de cuyos líderes como Vicenzo Macrì o Rocco Morabito han aparecido en las páginas policiales de los diarios de los países del Mercosur.

En los próximos meses se abrirá una licitación internacional sobre el dragado y balizamiento del Paraná y se ha prometido transparencia. También se ha ratificado la construcción del Canal Magdalena. Un pedido de informes del Senador Jorge Taiana ha generado una saludable discusión. Creemos que hay una buena oportunidad para revisar desde las autoridades competentes una serie de mecanismos de control que parecen ser deficientes en La Hidrovía. En especial parece necesario poner la lupa sobre los llamados precios de transferencia de las grandes granarias, sobre el contrabando de soja, sobre los abusos en puertos privados y sobre el accionar de grupos del crimen organizado.

Como se puede apreciar en el debate sobre la Hidrovía del Paraná confluyen cuestiones muy importantes que tienen relación con las finanzas públicas y con la seguridad ciudadana. Clarificar el problema de la evasión y elusión tributaria por parte de grandes empresas granarias e identificar los mecanismos y los actores del crimen organizado transnacional en la región del litoral, son temas urgentes.

Tomando el conjunto de la cuenca fluvial es evidente que los Estados nacionales no han dado las respuestas suficientes. Hay una concentración de poder de actores transnacionales al que no se pudo poner freno. La falta de un enfoque común en los Gobiernos del Mercosur genera muchos espacios vacíos en las políticas públicas que son aprovechados por los monopolios granarios y los intermediarios del narco-tráfico.

## **Reflexión final**

El debate sobre la problemática de la Hidrovía Parana –Paraguay está ligado al destino inmediato de los países del Mercosur. Es necesario trascender un enfoque impulsado por algunos medios de prensa, dirigentes políticos conservadores, la Embajada de Estados Unidos, y Cámaras empresariales. Esa mirada, con claro resabios coloniales, plantea mantener la concesión de la Hidrovía alegando la calidad del Concesionario y la continuidad y la eficiencia del sistema. Con este enfoque se invisibiliza los abusos de los monopolios granarios y se banaliza el tema del narcotráfico. Para este enfoque la respuesta seria y racional al problema de la Hidrovía consistiría en ratificar las concesiones a grandes empresas privadas en base a razones técnicas y de eficiencia, y comprar lanchas rápidas a Israel para mejorar la vigilancia anti-narco en el río. Con esta

perspectiva no hay lugar para que los organismos estatales, sean nacionales o provinciales asuman sus responsabilidades de control de una arteria estratégica. Llama la atención el eurocentrismo implícito en esta mirada que considera confiables y eficientes los monopolios europeos como Jan de Nul, y poco confiables los organismos y empresas locales. Como se puede apreciar más de un siglo después de la irrupción de las flotas francesa e inglesa en el Paraná los mecanismos ideológicos de dominación siguen funcionando.

Hay otra mirada, que compartimos, que enfatiza la impunidad de los poderosos. y que reclama que los poderes públicos actúen eficazmente.. En la Argentina hay un proyecto de reforma judicial en debate, que ampliaría y fortalecería los tribunales federales y penal-económicos del interior del país. El fortalecimiento de Fiscalías especializadas en delitos vinculados a la evasión fiscal, y al narcotráfico, así como el desarrollo de una inteligencia estratégica preventiva, serían fundamentales. Por otro lado es muy importante la coordinación de las Agencias fiscales del Mercosur a fin de analizar los “precios de transferencia” y detectar las “triangulaciones” de las grandes empresas granarias, que serían los instrumentos de fraudes tributarios. Finalmente, se hace imprescindible una política regional en defensa de los recursos naturales y contra el narcotráfico. Es necesario poner límites a holdings que abusan de su posición dominante en el mercado a través de maniobras que configuran un verdadero saqueo. Es necesario también aplicar una política propia contra el narcotráfico, que rompa la dependencia con los lineamientos de la DEA y se base en la experiencia acumulada en el cono sur, para romper un cerco perverso donde todas las ganancias van para el Norte y las pérdidas quedan en el Sur..

En resumen, el debate sobre la Hidrovía Paraná-Paraguay no se resuelve con datos técnicos sobre la concesión del dragado. No está en discusión si la empresa Jan de Nun tiene la maquinaria y la capacidad técnica para el dragado. En rigor se discute un modelo de sociedad para las próximas décadas. Hay dos modelos políticos y económicos en disputa.<sup>18</sup> Para el complejo exportador de la Hidrovía se trata de mantener un esquema con diversos aspectos abusivos y delincuenciales con escaso o nulo control estatal. Un esquema que es presentado como moderno, transparente y eficiente por los medios de comunicación hegemónicos, cuando muchos hechos concretos demuestran todo lo contrario. Para el amplio movimiento político nacional- popular, y la mayoría de los

---

<sup>18</sup> Por un lado un modelo aperturista y neoliberal que se inició con las últimas Dictaduras ,continuó con la ola de desregulaciones y privatizaciones de los años 90, e intentó una restauración mafiosa con los Gobiernos de Macri, Añez o Bolsonaro. Por otro lado un modelo nacional-popular y latinoamericanista, impulsado por los Gobiernos de Nestor y Cristina Kirchner, Lula Da Silva, José Mujica y Evo Morales en la primera década del siglo XXI , y que continúan hoy nuevos dirigentes como Alberto Fernández, Axel Kicillof o Luis Arce.



sindicatos y de los movimientos sociales, se debe garantizar una mayor participación del Estado y controlar al gran capital extranjero. Se proponen empresas estatales y comisiones legislativas de seguimiento. Así se retoma la tradición de la resistencia de la vuelta de Obligado, ante formas más sutiles de saqueo, y el añejo proyecto de la Patria Grande que no ha sido derrotado.

## Bibliografía

Alvarez, Edgardo (2020) "La trama Vicentín" en Revista Trabajo y Derechos Humanos Nro 8, UBA, CABA.

Argumedo, Alcira(2021)"Entre el contrabando minero y el agrícola, se fugan 30.000 millones de dólares por año "Reportaje Agencia Paco Urondo, Marzo 2021

Arelovich, Sergio (2011) Situación de las empresas del complejo oleaginoso de la Argentina. Análisis económico de los balances. Rosario.

Carbone, Rocco (2019) "Mafia capital" Ed. Luxemburg, CABA.

Carbone, Rocco (2020)La Ndrangheta del cono sur Artículo en Blog "El cohete a la luna",23/2/2020 CABA.

Carrió, Elisa, Bulrich,Patricia(2010) Pedido de informe en la Cámara de Diputados de Argentina del

16/7/2010

Cieza, Daniel (2019) "Economía subterránea y poder político. Un estudio preliminar de dos genealogías" en Beinstein, Jorge-Cieza, Daniel "El lado oscuro de la familia Macri" Ciccus,CABA

Del Frade,Carlos (2016) Geografía narco. El negocio del sistema" Santa Fé

Enz,Daniel (2015) "Los hijos del narco", Paraná

GarcíaElorrio,Aurelio(2014) Tsunami de drogas en Córdoba" Diario Los Principios,14/12/2013,Córdoba

Gootemberg, Paul (2018) La cocaína en cadenas: auge y caída de una cadena mundial de mercancías, 1860-1950, en. Marichal, Carlos et al "De la plata a la cocaína" FCE, CDM

Forgione, Francesco (2017) *La 'ndrangheta*, El Viejo Topo, Barcelona

Gootemberg,Paul (2015) Cocaína andina. El proceso de una droga global, EUDEBA,CABA

Giardinelli,Menpo(2021) Columnas de opinión en Diario Página 12

Gimenez-Salinas, Andrea El tráfico de cocaína como mercado ilícito global: el papel de España Documento de trabajo 8/2018 Real Instituto Elcano,Madrid

Gratteri, Nicola-Nicaso Antonio (2016) *Hermanos de Sangre*, Debate, Barcelona.

Gratteri,Nicola - Nicaso,Antonio(2018)"Storiasegretadell'Ndrangheta",Mondadori,Milano

Manasés Achdjian,Ruben (2021) Dólar,soja y fuga Página 12,Suplemento Cash del 17/01/21

Morgan,Dan(1980) “Los traficantes de granos”EMECE,Bs.As.

Murphy, Sofía et al (2012) “El lado oscuro del comercio mundial de cereales”, OXFAM.

Klaus, Waldemar et al (2017) Frontera, rutas y mercados ilegales. Hacia la reconstrucción de los flujos transnacionales de sustancias ilegales en Argentina (2000-2014) Revista Delito y Sociedad Nro. 43, UBA, CABA

Ortega, Guillermo (2012) Empresas Transnacionales y violación de los Derechos Humanos. El caso de tres comunidades. BASE, Asunción.

Premici, Sebastián (2014) “Modus operandi de evasores cereales” Diario P. 12 ,23 de febrero de 2014

Sampó, Carolina (2019) “De la reclusión en las prisiones al control del tráfico de cocaína: la evolución de las organizaciones criminales brasileñas” Real Instituto Elcano, Madrid

Sampó, Carolina (2018) Por qué debemos entender qué es y cómo funciona la Ndrangheta? Anuario en Relaciones Internacionales del IRI 2018, La Plata

Santoro, Daniel (2010) Vinculan a Palmat con otro negocio millonario con Chávez” Clarín, CABA.

Sierra, Gustavo (2014)”Sinaloa, Medellín, Rosario” Planeta, Caba

Taiana, Jorge (2021) “Un debate impostergable” en Blog El Cohete a la Luna, 16/5/21,CABA

Vicente, Carlos (2012) Elementos para juzgar a las empresas transnacionales. Cargill y Monsanto, en Ortega, Guillermo (2012) Empresas Transnacionales y violación de los Derechos Humanos. El caso de tres comunidades. BASE, Asunción

Waisberg, Pablo(2018) Hacerse el Cargill en Revista Crisis ,CABA